

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS PARTICIPANTES PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DEL PUESTO DE SECRETARIA INTERVENCIÓN, DE CLASE 3ª DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA, (BURGOS)

El Tribunal formado para la valoración de los méritos de los aspirantes que concurren para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaria-Intervención, de clase 3ª del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, (Burgos), de conformidad con las Bases aprobadas y publicadas en el B.O.P. nº 37, de 21 de febrero de 2018, por la que se da publicidad a la convocatoria y bases para la provisión de puestos de trabajo, a la vista del Acta levantada al efecto ha decidido elevar la siguiente **Propuesta de Resolución:**

A la vista de las puntuaciones que quedan reflejadas, ordenadas de mayor a menor puntuación, se propone al Presidente de la Corporación el nombramiento de **D. MÓNICA LAFUENTE URETA**, como Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra (Burgos), y en caso de que se produjese renuncia, proponer a los siguientes candidatos de acuerdo con la puntuación reseñada.

- | | | |
|------|------------------------------------|---------------|
| 2º.- | Mª ÁNGELES GARCIA MORENO RODRIGUEZ | puntos 2,74.- |
| 3º.- | ÁLVARO DE DIEGO ALEGRE | puntos 1,80.- |
| 4º.- | ANA MARÍA LOZANO MARTÍN | puntos 1,80.- |

En Quintanar de la Sierra, a 19 de marzo de 2018.

El Presidente del Tribunal:

El Vocal:

Fdo.: Luis Carmelo Porres García

Fdo.: Luis Pedro Pérez Sánchez

El Vocal y Secretario.

Fd.: Carlos Lafuente Molinero.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA SIERRA, (BURGOS).